

SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA:	INVITACIÓN PÚBLICA RÉGIMEN ESPECIAL MODALIDAD ESAL ESAL No. MN-ESAL-006 DE 2024
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ECONOMICOS, HUMANOS Y ADMISNISTRATIVOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA, ESCUELAS DE FORMACION ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE NOBSA, BOYACÁ..
PRESUPUESTO OFICIAL:	CUATROCIENTOS SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$406.520.775),
PLAZO DE EJECUCION	El plazo estimado para la ejecución del convenio será por tres (3) meses contados a partir de la firma del acta de inicio.

En Nobsa, a los veintidos (22) dias del mes de abril de 2024, en cumplimiento del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, se procede a realizar la evaluación **EVALUACIÓN DEFINITIVA** para verificar los requisitos habilitantes, y comparación de los aspectos técnicos, jurídicos y económicos de las propuestas presentadas.

Cerrado el proceso de **SELECCIÓN DE REGIMEN ESPECIAL**, se recibieron las siguientes propuestas:

PROPONENTE	TOTAL FOLIOS	VALOR DE LA OFERTA
ASOCIACIÓN DE EDUCADORES DE BOYACÁ, “EDUBOYACÁ” NIT 826 001 462 - 0 Representante legal: DORIS ESPERANZA RUIZ FAGUA C.C. 23.809.679 expedida en Nobsa	42 CARPETAS DIGITALES	\$406.520.775.0

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

PROPONENTE: ASOCIACIÓN DE EDUCADORES DE BOYACÁ, “EDUBOYACÁ” NIT 826 001 462 - 0 **Representante legal:** DORIS ESPERANZA RUIZ FAGUA C.C. 23.809.679 expedida en Nobsa

Se procede a hacer la revisión de requisitos habilitantes de carácter juridico, de conformidad con los requisitos establecidos en la invitación publica.

VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURIDICO

	REQUISITOS	CUMPLE SI/NO	OBSERVACION
14.1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado (Anexo No. 1), suscrita por el representante legal de la Entidad sin Ánimo de Lucro. Para tal efecto la entidad asociada con su oferta acepta íntegramente las condiciones descritas en la presente convocatoria. Debe presentarse debidamente suscrita por el Representante Legal. Cuando se actúe por medio de Apoderado, éste debe estar expresamente facultado para presentar la oferta. En este caso, se debe presentar el poder legalmente conferido y con expresas facultades para el efecto. Cuando el proponente incluya manifestaciones o condicionamientos dentro de la carta de presentación o en cualquier parte de la propuesta que sean contrarias al objeto, alcance,	SI CUMPLE	Diligencio debidamente carta de presentación.

	obligaciones o especificaciones técnicas del presente proceso, será causal de RECHAZO si el proponente no subsana de manera correcta		
14.2	FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA del proponente o representante legal.	SI CUMPLE	Aporta fotocopia documento de identidad
14.3	FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT). El Proponente con su propuesta debe presentar copia de este Certificado, debidamente actualizado	SI CUMPLE	Presenta RUT con fecha de renovación y generación de documento con fecha 02-04-2024, contempla Actividades CIU 8558
14.4	CERTIFICADO ORIGINAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD — SIRI— VIGENTE, expedido por la Procuraduría General de la Nación a nombre de la entidad proponente y del Representante legal. tanto de la ESAL como de su representante legal	SI CUMPLE	Aporta certificado CV RL 244873863 Fecha 10/04/2024 CV PJ 244873781 Fecha 10/04/2024 No registra sanciones e inhabilidades vigentes
14.5	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES del representante legal de la Entidad Sin Ánimo de Lucro y de la persona jurídica expedido por la Contraloría General de la Nación, tanto de la ESAL como de su representante legal	SI CUMPLE	Aporta certificado CV PJ 8260014620240410155936 CV R/L 23809679240410155921 Fecha 10/04/2024 No se encuentra reportado como responsable fiscal
14.6	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS expedido por la Procuraduría General de la Nación tanto de la ESAL como de su representante legal	SI CUMPLE	Aporta certificado CV RL 244873863 Fecha 10/04/2024 CV PJ 244873781 Fecha 10/04/2024 No registra sanciones e inhabilidades vigentes
14.7	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIAL para el representante legal de la Entidad sin Ánimo de Lucro expedido por la Policía Nacional	SI CUMPLE	Aporta certificado con fecha 10/04/2024 HORA 04:09:53 PMhoras No tiene asuntos pendientes con autoridades judiciales
14.8	CERTIFICACIÓN DE AUSENCIA DE MULTAS Y SANCIONES QUE IMPIDAN LA CONTRATACIÓN CON LAS ENTIDADES ESTATALES Y CONSULTA SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC — POLICÍA. EN APLICACIÓN AL ART. 183 DE LA LEY 1801 DE 2016.	SI CUMPLE	Presenta certificado con fecha 10/04/2024 CV- 89482593 No tiene medidas correctivas por cumplir
14.9	LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL, CUANDO SE TRATE DE HOMBRE MENOR DE 50 AÑOS	NO APLICA	

 ALCALDIA DE NOBSA NIT. 891855222-0	Secretaria de Gobierno y convivencia ciudadana	CODIGO: SGCC- 120
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSION: 03
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION	Página 3 de 4
	TIPO DE DOCUMENTO: EVALUACION DEFINITIVA REQUISITOS HABILITANTES CARÁCTER JURIDICO	FECHA: 13-08-2021

14.10	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL expedido no mayor a 30 días calendario al cierre de la entrega de propuestas, verificado en línea a través del SECOP II o documento legal (ley, decreto o acto administrativo) que acredite su existencia y representación, en el cual se verificará: El objeto social de la sociedad deberá permitir la ejecución del objeto de la presente convocatoria y actividades CIIU 8559 “El representante legal debe contar con la autorización para la presentación de la propuesta” cuando se requiera. Si el Representante Legal requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y/o suscribir el convenio en caso de ser asignado, deberá anexar los documentos que acrediten dicha autorización, de acuerdo a los Estatutos o Reglamentos que los rijan	SI CUMPLE	Aporta cámara de comercio de Sogamoso Codigo de creación3ión: ST4tKCV1wT Fecha expedición 2024/04/10 Fecha de renovación 2024/02/20 Contempla actividades CIIU 8559 
14.11	REGISTRO DE LA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD EN EL SECOP II: La entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad que esté interesada en participar en el proceso de selección deberá estar inscrita en el SECOP, de conformidad a lo establecido en el Artículo 9 del Decreto 092 de 2017.	SI CUMPLE	Presenta registro SECOP II como Entidad sin ánimo de lucro Asociación de Educadores de Boyacá, con fecha de creación 30/09/2020
14.12	Certificación sobre ausencia de causales de inhabilidad o incompatibilidad, consagradas en la Constitución o la ley, para los representantes legales o personas naturales, no se encuentren incurso en ninguna de las causales (Anexo). a Certificación de ausencia de multas y sanciones que impidan la contratación con las entidades estatales.	SI CUMPLE	Presenta Certificado ausencia de inhabilidades e incompatibilidades debidamente diligenciado.
14.13	FORMATO HOJA DE VIDA PERSONA JURÍDICA DAFP Y/O SIGEP	SI CUMPLE	Aporta hoja de vida de función publica a nombre de Asociación de Educadores de Boyacá, Además adjunta hoja de vida de representante legal
14.14	Certificación que expida el Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, respecto al cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados. La certificación debe acreditar el pago de dichos aportes con seis (6) meses de anticipación a la fecha de cierre de la contratación. En el evento que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de constitución	SI CUMPLE	Presenta certificación de fecha 10/04/2024 en pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales como persona jurídica, suscrito por representante legal y contador, adjunta documentos de idoneidad profesional, inscripción vigente junta central de contadores, tarjeta profesional y cedula de ciudadanía

14.17	AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR OFERTA YO SUSCRIBIR EL CONTRATO. Si el Representante Legal del Proponente requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y/o suscribir el contrato en caso de ser asignado, deberá anexar los documentos que acrediten dicha autorización, de acuerdo a los Estatutos o Reglamentos que los rijan. Estos documentos pueden presentarse en original o fotocopia legible y deben estar vigentes a la fecha de presentación de la propuesta y por el término de duración del contrato que llegare a suscribirse.	SI CUMPLE	Presenta ACTA No. 056 con fecha 16/03/2024 de asociados, donde establece Autorización de la Asamblea General al Presidente para contrata, quienes por unanimidad autorizan al Presidente para que realice la contratación con las entidades que acepten las propuestas, para presentar ofertas y celebrar contratos hasta el monto que se encuentra en los Estatutos (1.000 s.m.l.v.).
4.2	INDICADORES IDONEIDAD: Correspondencia del objeto de la Entidad Sin ánimo de Lucro (ESAL) y el programa o actividad prevista en el Plan de Desarrollo. El objeto del convenio corresponde directamente a programas y actividades de interés públicos previstos en el plan Departamental y/o Local de Desarrollo. La Entidad sin ánimo de lucro debe haber ejecutado programas sociales de atención integral al adulto mayor, en beneficio de población en condiciones de vulnerabilidad satisfactoriamente y dentro de su objeto social debe estar la implementación de programas sociales lo cual se confirmará con el certificado de existencia y representación en línea a través del SECOP II	SI CUMPLE	Dentro del objeto social, contempla la ejecución de programas y proyectos tendientes a desarrollar las actividades en las áreas culturales, artísticas, recreativas deportivas y servicio social

VERIFICACION DE FORMATOS

VERIFICACION DE FORMATOS		CUMPLE SI / NO	OBSERVACION
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	SI	Documento debidamente diligenciado
2	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SI	Documento debidamente diligenciado
3	CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	SI	Documento debidamente diligenciado

Efectuada la revisión de los REQUISITOS HABILITANTES de orden JURÍDICO se advierte que el proponente, **ASOCIACIÓN DE EDUCADORES DE BOYACÁ, “EDUBOYACÁ” NIT 826 001 462 - 0**
Representante legal: DORIS ESPERANZA RUIZ FAGUA C.C. 23.809.679 expedida en Nobsa,
CUMPLE con la totalidad de Requisitos solicitados en dicho componente.

Para constancia de lo anterior firma;



SOFIA DEL PILAR DÍAZ BELTRAN
Secretaria De Gobierno y Convivencia Ciudadana
Evaluador componente jurídico